



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE EN COORDINACIÓN CON LOS INSTITUTOS ESTATALES DEL DEPORTE TE INVITAN A:

**PARTICIPAR EN EL TORNEO RELAMPAGO
"BASKET 3X3 PONTE PILA"**

A todas las escuelas de nivel medio superior interesadas en fomentar la Cultura Física y el Deporte, se les convoca a participar en el Torneo Relámpago "Basket 3x3 Ponte Pila", una iniciativa dirigida a fortalecer en las y los jóvenes el sentido de pertenencia, motivándolos a integrarse en actividades físicas que promueven la sana convivencia a través del basketbol.

BASES

Las siguientes bases establecen los lineamientos para la organización y participación de las escuelas en el Torneo Relámpago Basket 3x3 Ponte Pila; ¡Conócelas y prepárate para formar parte de esta gran fiesta Deportiva:

1.- LUGAR Y FECHA:

- Eliminatorias internas en cada escuela: **17 al 28 de noviembre**
- Inscripción con el Instituto del Deporte de su Entidad (enfrentamiento con otras escuelas): **01 al 05 de diciembre.**
- Enfrentamientos entre escuelas (sede definida por cada Instituto): **8 al 19 de diciembre**

2.- PARTICIPANTES:

- Podrán participar todas las escuelas de nivel media superior públicas del país.
- Todos los participantes deberán contar con matrícula activa, que acredite su condición de alumno vigente en la institución educativa que representen.
- Cada escuela registrará a sus equipos en el enlace que indique el Instituto del Deporte de su Entidad.

3.- CATEGORIAS Y RAMAS:

CATEGORÍA	RAMAS
UNICA (15 A 18 AÑOS)	Varonil / Femenil*

Cada equipo deberá estar integrado por **3 jugadores titulares y hasta 1 suplente.**

4.- COSTO DE PARTICIPACIÓN:

Las inscripciones son **gratuitas (sin costo).**

5.- ARBITRAJE:

El arbitraje de las eliminatorias internas será designado y coordinado por cada institución educativa. Para el desarrollo de las eliminatorias interescolares y de la fase final, dicha función contará con el respaldo de los profesores de educación física de

las escuelas participantes, en colaboración con los Institutos Estatales del Deporte de cada entidad federativa, a través de la participación de los embajadores del programa **Ponte Pila.**





6.- PREMIACIÓN:

Se entregarán reconocimientos a los tres primeros lugares de cada rama.

7.- SISTEMA DE COMPETENCIAS:

Cada institución educativa deberá llevar a cabo un proceso de selección interna, sin restricción en el número de equipos participantes. Para ello, podrá elegir entre integrar directamente a los equipos que la representarán o realizar una eliminatoria interna entre los equipos interesados.

La escuela podrá presentar un máximo de dos equipos: uno por rama (varonil y femenil).

Los equipos seleccionados participarán enfrentando a los representativos de otras instituciones pertenecientes a la misma localidad. El sistema de competencia se determinará en función del número total de equipos registrados, aplicando alguno de los siguientes formatos:

- Eliminación directa: En caso de tener registrados 6 equipos o más, se realizará un sorteo de gráfica para eliminación sencilla, contando con: 1 primer lugar, 1 segundo lugar y 1 tercer lugar.
- Round Robin: En caso de contar con máximo 5 equipos registrados, se realizará Round Robin (todos contra todos), sumando puntos para determinar: 1 primer lugar, 1 segundo lugar y 1 tercer lugar.

En caso de presentarse empate en la tabla de posiciones, se aplicarán los siguientes criterios en el orden que se indica:

- a) Resultado del enfrentamiento directo entre los equipos empatados.
- b) Diferencia entre encestes a favor y en contra.
- c) Mayor número de encestes a favor.

8.- REGLAMENTO:

Se aplicará el reglamento oficial de **Basquetbol 3x3**, con las modificaciones que el comité organizador considere necesarias.

9.- TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos de manera inalterable y definitiva por los Institutos del Deporte de cada Entidad. Las decisiones que emitan serán obligatorias para todos los equipos, jugadores y escuelas inscritas, asegurando la transparencia, justicia y equidad deportiva.

OSCAR SOTO CARRILLO
SUBDIRECTOR DE CULTURA FÍSICA

